JORNADA

LA PAZ, VIERNES 28 | OCTUBRE 2005

Todos Santos y revendedores ahondan escasez del GLP

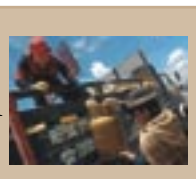

Nacional (Pág. 2A)

Doble censura contra el Ministro de Hidrocarburos en la Cámara de Diputados

Nacional (Pág. 2A)

"Cuerpos colgantes" en los postes de la Avenida del Ejército

Cultura (Pág. Ultima)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.668 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

El ex minero de 55 años burló la seguridad del edificio y se parapetó en uno de los pisos del inmueble con un detonador eléctrico en la mano.

Detienen a rentista que quería inmolarse con 50 cargas de dinamita

El rentista minero Daniel Quiroga Zambrana ingresó al quinto piso del edificio del Servicio Nacional de Sistema de Reparto (Senasir) y lanzó la amenaza de inmolarse. El rentista señaló desafiante las cargas de dinamita atadas a su cuerpo y gritó sus demandas.

Nacional (Pág. 4A)

EN LA PAZ 4A

Vecinos marcharon contra elevación de tarifas de luz

Cientos de vecinos de la Fejuve-La Paz y la Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles marcharon en protesta por la elevación de la energía eléctrica, impuestos a inmuebles, y la escasez de gas.

DESDE HOY 4A

UMSA declaró paro indefinido por coparticipación del IDH

La Universidad Mayor de San Andrés ingresa en paro de actividades indefinido en rechazo a la distribución equitativa de los recursos de coparticipación del IDHcon la Universidad Pública de El Alto.

Las elecciones al borde de abismo tras fracaso del Congreso

La decisión de los Diputados del Beni y Oruro de retirarse de la Cámara Baja, como lo hicieron en los pasados días los de Santa Cruz y Cochabamba, dejó al Parlamento casi sin opciones de aprobar una ley de redistribución de escaños.

Foto: JATHA

ADVIERTEN QUE SE QUIERE QUITAR 2 ESCAÑOS A LA PAZ, 1 A ORURO, 1 A POTOSÍ

La Central Obrera Regional de El Alto, cuyos ejecutivos principales son Edgar Patana y Luis Valencia, advierte a los paceños, que en el Parlamento, los cruceños pretenden quitar 2 escaños a La Paz y 1 a Oruro para contar con 3 escaños más, mientras que Cochabamba intenta quitar 1 a Potosí.

Nacional (Pág. 5A)

cuál es tu mundo

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Todos Santos y revendedores ahondan escasez del GLP

Los revendedores hacen de las suyas y las panaderías se aprovisionan en mayor cantidad. Se multiplican bloqueos con garrafas que generan a diario caos vehicular.

La Paz/El Alto, (Jatha)

La proximidad del tradicional Todos Santos, sumado a la especulación de comerciantes inescrupulosos, revendedores, profundizaron en las últimas horas la crisis del desabastecimiento del Gas Licuado de Petróleo (GLP), en las ciudades de La Paz y El Alto.

Foto: JATHA

Cada día, desde hace varias semanas,La Paz y El Alto soportan los bloqueos de diversas calles del centro y periferia.

Cada día, desde hace varias semanas, ambas ciudades soportan los bloqueos de diversas calles del centro y periferia.

Los choferes sindicalizados y privados, además de la ciudadanía que debe transportarse de un lugar a otro en movilidades, en varias oportunidades tuvieron que enfrentarse en agresiones verbales hasta físicas con los eventuales bloqueadores.

En Todos Santos que se realiza cada 2 de noviembre, los panificadores duplican hasta triplican el consumo de GLP para la elaboración de pan para los creyentes que le rinden tributo sus seres queridos que han dejado de existir. A esto se agrega la exigencia de las amas de casa y comerciantes que precisan una doble ración de este energético para elaborar una serie de comidas para determinada fecha, lo que acrecentó la demanda de gas licuado.

El gobierno en su justificación sobre la agobiante escasez de GLP asegura que son 4.000 las garrafas que van al uso de autos, 2.000 al contrabando, lo que provocó que La Paz tenga un déficit día de 6.000 botellones día. Entre La Paz y El Alto precisan al menos 35.000 garrafas de GLP para su abastecimiento diario.

Cada día crecen las protestas institucionales (Fejuve, choferes, panificadores, entre otros) que amenazan con radicalizar las medidas de presión.

Cientos de vecinos de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz y la Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles marcharon por el centro de la ciudad sede de gobierno para exigir solución a la escasez de gas licuado.

Panificadores

Los panificadores de La Paz esperan garantizar la atención a las personas que acuden a los diferentes hornos en días que anteceden a la fiesta de Todos Santos para elaborar el pan.

Existe el compromiso de la Superintendencia de Hidrocarburos para que los hornos sean aprovisionados con el combustible.

El Secretario Ejecutivo de la organización, Dandy Mallea, informó que sus afiliados tienen garantizada la provisión de GLP, que lo reciben de los camiones distribuidores, aunque reconoció que algunos hornos de las zonas alejadas no tienen el combustible.

En la ciudad de La Paz existen aproximadamente 500 panaderías, las cuales funcionan con un promedio de cuatro garrafas día.

Aproximadamente 7.000 garrafas de gas consumen en promedio los hornos y los vehículos que utilizan este combustible, esa cantidad representa el 20 por ciento de lo usado por La Paz y El Alto.

Doble censura contra el Ministro de Hidrocarburos en la Cámara de Diputados

Redacción JORNADA

• *Con doble censura*

El Congresista Jaime Ríos Chacón presentó ayer en la Cámara de Diputados una minuta de Comunicación con dispensación de trámite y voto de urgencia, que fue unánimemente aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados, por la que se volvía a ratificar la censura al Ministro de Hidrocarburos Jaime Dunn y se pidió la destitución del Superintendente de Hidrocarburos, Hugo de la Fuente, por el desabastecimiento de GLP que afecta a los habitantes de las ciudades de La Paz, de El Alto y de otros Departamentos.

Los Diputados hicieron conocer su preocupación y molestia por cuanto el gobierno hasta la fecha no decide sobre la censura contra el Ministro de Hidrocarburos.

La minuta de comunicación textualmente señala:

"Dígase al Poder Ejecutivo que la H. Cámara de Diputados ve con preocupación el no haberse resuelto la escasez de gas licuado de petróleo GLP, en la ciudad de La Paz , en el Alto y en otros Departamentos y en zonas rurales pese a la censura del pleno camaral al Ministro de Hidrocarburos y que los plazos que dicho Ministro sustentó como necesarios para superar el problema, han sido vencidos superabundantemente.

El Poder Ejecutivo debe señalar la decisión que adoptó con referencia al Ministro señalado e imponer la renuncia del Superintendente de Hidrocarburos por su incapacidad para resolver el problema o finalmente informar la real y verdadera causa por la que se produce el desabastecimiento".

Firmaron la minuta de Comunicación los Diputados nacionales: Jaime Ríos Chacón, Reynaldo Portillo Piza, Marleny Paredes Villalba, Irineo Espinoza, Renán Paco Granier, Policarpio Castañeta, Marco A. Flores, Johnny Torres, Crescencio Huanca, José Luis Ríos, Wilson Magne, Edwin González, José Fernández, Lucía Mayta Mamani, Daniel Barrientos, Isabel Ortega, Sandalio Sánchez, Félix Santos, Emma Quiroga, M. Ribera y Ambrosio Moruchi.

Gobierno aprobó Decreto para distribución del IDH

Redacción JORNADA

• *Edwin Aldunate*

El Director de presupuesto del Ministerio Hacienda, Edwin Aldunate, informó que el gobierno aprobó el miércoles, el Decreto Supremo 28421 que establece la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), destinados a los Municipios y a once Universidades del país.

Indicó que en esa disposición se define la distribución donde corresponde 20% a los municipios y 5% a las universidades. En el caso de los Departamentos con dos universidades públicas como La Paz (Mayor de San Andrés y Upea) y Potosí (Tomás Frías y Siglo XX), el Decreto 28421 establece que si en diez días no se ponen de acuerdo el Ministerio de Hacienda dispondrá que esos recursos estén un Fondo hasta que exista un consenso entre esas Universidades.

Bolivia planteará a EEUU mantenimiento del ATPDEA

Redacción JORNADA

El Canciller Armando Loaiza informó que no está excluida la posibilidad de solicitar a Estados Unidos ampliar la vigencia del Atpdea a favor Bolivia, como del resto de los países andinos, teniendo en cuenta su indiscutible lucha contra las drogas y el avance de negociación hacia el TLC con el el país del norte.

Esta alternativa será planteada en el encuentro que los presidentes de los países andinos sostendrán con el Presidente de los Estados Unidos, George Busch, en el marco de la Cumbre de las Américas que se desarrollará en noviembre próximo en Mar del Plata, Argentina.

La reunión permitirá abordar el curso de la negociación hacia el Tratado de Libre Comercio (TLC). Colombia, Ecuador y Perú están avanzando en este desafío, mientras Bolivia asiste en calidad de observador debido a las diferencias internas sobre la pertinencia o no de ser parte de este proceso.

Loaiza informó que Bolivia, en esta oportunidad explorará una diversidad de alternativas tendientes a precautelar este mercado para muchos sectores.

Consejo Departamental aprobó informe de gestión del Prefecto Troche

Redacción JORNADA

• *Aprobación*

El Consejo Departamental de La Paz aprobó ayer por mayoría el informe del tercer trimestre de la gestión 2005, presentado por el Prefecto, Elías Troche, en el que se destacó la ejecución presupuestaria en proyectos de electrificación rural, agua potable, apertura de caminos, micro riego, alfabetización y medio ambiente.

La ejecución presupuestaria en proyectos de inversión, funcionamiento y capital al tercer trimestre de la gestión 2005 de acuerdo al presupuesto vigente, alcanza al 58.3%.

De los 27 Consejeros que participaron en la sesión 26 votaron por la aprobación del informe y uno estaba ausente en el momento de la votación.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Autoridades juegan con fuego que puede quemarles

La coyuntura económica, política y social es muy delicada. Bastará un estímulo para que los especuladores de alimentos comiencen a operar ante el anuncio del aumento de tarifas de energía eléctrica que sumado a la escasez de GLP y diesel, desataría otra crisis.

El encarecimiento del costo de vida en general, variaciones coyunturales en los precios de los productos básicos de la canasta familiar y en los servicios elementales, contrasta con los ingresos de la población que se mantienen estáticos desde hace varios años. La crisis económica que soporta el pueblo boliviano desde hace tanto tiempo, indudablemente afecta a la mayoría de los sectores. Y no se trata simplemente de volver a la práctica de aumentar salarios atendiendo las presiones sociales, por más justas que parezcan, impulsando un proceso de inflación que afectará a todo el sistema. De lo que se trata es de una elemental muestra de racionalidad en las políticas económicas que, comprendiendo la imposibilidad de aumentar los salarios, se impida que se dispare el costo de vida con incrementos abusivos e irresponsables. El gobierno anunció que está analizando mecanismos para acceder a un incremento en las tarifas de energía eléctrica, en momentos en los que la población sufre el desabastecimiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP), que es el factor principal que en estos momentos equilibra la canasta familiar por la subvención que ofrece el Estado al gas para uso doméstico. Pero debido a la escasez de ese producto, las desesperadas amas de casa tienen que comprar de revendedores a precios mucho más altos que influyen en su economía. Si a ello se suma un eventual aumento en las tarifas de energía eléctrica y el aumento en los precios de la carne y otros productos alimenticios que debido a los bloqueos y problemas sociales se ha hecho sentir en las últimas semanas, tenemos un peligroso cuadro que seguramente la ciudadanía ya no aceptará.

Las mayorías nacionales sufren, sin responsabilidad propia, el aumento en el costo de la canasta familiar, que se produce no específicamente por razones económico financieras, sino por hechos coyunturales.

Por ejemplo, la caída de un puente en el Chapare obligará a que el transporte utilice la carretera vieja comenzando la época de lluvias, hecho que en distancia y costos de mantenimiento encarecerá los productos en general.

Aunque en estos momentos el gobierno mantiene una política de estabilización que impide grandes variaciones en los principales factores de la inflación, como son la relación de la moneda nacional con el dólar y la subvención a la gasolina y el diesel, el riesgo de una escalada de precios está latente. El ciudadano presiente que a corto plazo se producirá algo que lo va ha perjudicar. Y desgraciadamente es así.

La coyuntura económica, política y social es muy delicada. Bastará un estímulo para que los especuladores de alimentos comiéncen a operar ante el anuncio del aumento de tarifas de energía eléctrica que sumado a la escasez de GLP y diesel, desataría otra crisis.

El riesgo que se está generando en estas circunstancias ya no solo es para la economía popular, sino para la economía nacional y el proceso democrático tan complicado, que sin necesidad de más enredos deja en la incertidumbre a la población y a merced de lo que pudiese ocurrir frente al menor sacudón que se presente, especialmente en estos momentos en los que la tensión política y regional ha llegado a su ciclo más tirante.

Desgraciadamente, quienes más sufren con la especulación y ocultamiento de gas y productos alimenticios de consumo, son precisamente los hogares de la gente más pobre que alcanza al 68 por ciento de la población del país.

La enfermedad más letal

Laura Blanco

Algunas tribus Los factores sociales son determinantes en el desarrollo e impacto de las enfermedades. Las grandes diferencias existentes entre los pueblos y las clases sociales en el acceso a bienes y servicios básicos pueden hacer de una patología común una enfermedad letal. Este fenómeno no es nuevo, pero sí es cada vez más grave.

La mortalidad aún está íntimamente relacionada con la clase social, el sexo y el lugar de nacimiento. Un reciente estudio de la Fundación Jaume Bofill, en Cataluña, ha analizado los datos sanitarios de los habitantes de esta región española en el último decenio. Al comparar historias clínicas similares de las enfermedades más graves, como el cáncer de pulmón y de mama y las cardiopatías, la tendencia es la misma. Las personas con pocos recursos y formación, en especial las mujeres y los inmigrantes, viven una media de cuatro años menos que la población con mayor bienestar.

Las peores condiciones laborales, el mayor consumo de drogas y la escasa práctica de ejercicio físico, factores que coinciden en los grupos sociales más pobres, son los principales causantes de las muertes prematuras. “Esas muertes, potencialmente evitables, son consecuencia de desigualdades sociales”, concluye Josep María Jansá, de la Agencia de Salud Pública de la región.

La pobreza viene rodeada de una situación de desigualdad en la que el acceso a los recursos sanitarios es más difícil o incluso imposible. Una de cada seis personas sobrevive con menos de un dólar al día. Ingresos que a duras penas alcanzan para alimentarse, y mucho menos para cubrir necesidades como el agua potable, la electricidad o la atención sanitaria.

En las zonas rurales de los países en vías de desarrollo, donde las inversiones sociales son más caras y menos rentables políticamente para los gobiernos, la atención sanitaria básica es mínima. Son más de 880 millones las personas que no tienen acceso a servicios sanitarios, y 2.000 millones de seres carecen de acceso a medicamentos esenciales. La falta de salud y la pobreza forman un círculo vicioso que se retroalimenta mutuamente. El sida, en África, cercena vidas y contribuye a la extensión de la pobreza. La pobreza, a su vez, es la culpable de la extensión del sida.

En su último informe sobre el avance los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la ONU denuncia que la mitad de las muertes de los niños menores de 5 años se deben tan sólo a cinco enfermedades: neumonía, diarrea, paludismo, sarampión y SIDA. “La mayoría de estas vidas ˆseñala el informe- podrían salvarse intensificando medidas de prevención y tratamiento de bajo costo, tales como la promoción de la lactancia materna exclusiva de los bebés, el uso de antibióticos para combatir las infecciones respiratorias agudas, la rehidratación oral contra la diarrea, la inmunización y el uso de mosquiteros impregnados de insecticida y la administración de medicamentos apropiados contra el paludismo”.

El sarampión es, de todas estas enfermedades infantiles, la más fácil de prevenir. Basta una simple vacuna descubierta hace más de cuarenta años. Mientras los bebés de los países desarrollados la reciben en sus primeros días de vida, en el resto del mundo el sarampión afecta a 30 millones de niños. Sólo en 2002, 540.000 niños murieron y muchos quedaron ciegos a causa de esta enfermedad.

La mayoría de las muertes del planeta se deben a enfermedades que, como el sarampión, tienen cura conocida o que podrían prevenirse con un adecuado plan de prevención. Pero las vacunas, las medicinas y la atención sanitaria básica no están aún al alcance de todos.

Una situación injusta y evitable que ya es hora de eliminar, porque la enfermedad que más víctimas se cobra es la desigualdad.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Detienen a rentista que quería inmolarse con 50 cargas de dinamita

La Paz, (Jatha)

Un rentista provocó pánico en oficinas del Servicio Nacional del Sistema de Reparto (Senasir) ayer, cuando amenazó con inmolarse con más de nueve kilos de dinamita, en demanda de celeridad en sus trámites de jubilación. Su hazaña le costó el inicio de una demanda penal por tenencia ilegal de explosivos.

Foto: JATHA

La policía detuvo a un ex trabajador minero que había amenazado con inmolarse en las oficinas del Senasir en las que entró con varios cartuchos de dinamita.

Todo empezó a las 9:00 horas cuando René Daniel Quiroga Zambrana de 55 años, ingresó a las oficinas del Senasir, ubicadas en la zona de Sopocachi, con un maletín cargado de explosivos. Los efectivos policiales no se percataron de lo que introducía. Cuando llegó al tercer piso del inmueble amenazó a los funcionarios del lugar con detonar esa carga si no le resolvían su pedido y se entrevistaba con el interventor de esa institución, Walter Castillo.

Alertados de la situación, especialistas en explosivos de la Unidad de Bomberos llegaron hasta el lugar para verificar la denuncia. Posteriormente se ordenó a los funcionarios desalojar el inmueble y todas las actividades se interrumpieron ante la protesta del público que al frente de las cámaras de televisión se quejaban por la tardanza en la resolución de sus trámites, algunos anunciaban imitar la acción.

El Subcomandante de la Policía Nacional, Gral. Héctor Frías, llegó al lugar acompañado de otros jefes policiales para evitar lo que ocurrió 30 de marzo de 2004, cuando el ex minero Eustaquio Picachuri se quitó la vida haciendo detonar una carga de dinamita en el Congreso Nacional en demanda de la devolución de sus aportes de 15 años a Comibol. Junto a él murieron el Coronel Marbel Flores y el Sargento René Amurri.

Un equipo conformado por psicólogos, policías, funcionarios del Defensor del Pueblo y el propio interventor del Senasir intentaban convencer a Quiroga de que deje la extrema medida.

Luego de casi seis horas de negociación, la Policía logró controlar al ex trabajador metalúrgico que cansado de la falta de atención a su pedido decidió adoptar esa decisión.

Una vez reducido Quiroga fue trasladado a dependencias de la Policía Técnica Judicial (PTJ), donde prestó declaración ante el Fiscal Alberto Villegas, quien anunció el inicio de un proceso penal por tenencia de explosivos.

Se pudo evitar una tragedia

El Director de la PTJ, coronel Miguel Estremadoiro, informó que Quiroga portaba cerca de nueve kilos de explosivos, 97 cartuchos de dinamita y ocho cachorros del mismo material, que si detonaban hubiera causado una verdadera tragedia.

"Para hacer explotar este material este individuo habría preparado un doble sistema de encendido: uno es el eléctrico y el otro es el pirotécnico. El daño que hubiera causado por esa explosión es más o menos un daño efectivo entre 250 y 300 metros a la redonda y un alcance de daños secundarios a 1000 metros. Ya pueden imaginarse el daño que pudo haber causado si este material hubiera explotado", explicó la autoridad policial.

Pedido

Daniel Quiroga es jubilado con el nuevo sistema de pensiones, cuenta con una jubilación de 680 bolivianos, monto que es insuficiente, según Quiroga, tomando en cuenta los años que aportó por lo que exigía una indemnización de 1000 dólares por año trabajado y jubilarse con el antiguo sistema.

Por su lado, el Director del Senasir aseguró que esta institución no tiene nada que ver en la demanda de Quiroga, pues es un tema que debe ser resuelto por la Superintendencia de Pensiones.

"No es un tema del Sistema de Reparto, es una demanda que corresponde fundamentalmente al nuevo sistema que es la seguridad social obligatoria, nosotros como Senasir hemos cumplido", explicó.

Vecinos marcharon contra elevación de tarifas de luz

La Paz, (Jatha)

Cientos de vecinos de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz y la Asociación de Propietarios de Bienes Inmuebles marcharon ayer jueves por las principales calles del centro paceño en protesta por la elevación de la energía eléctrica, impuestos a inmuebles, y la escasez de gas entre otros aspectos.

La movilización partió de la histórica plaza San Francisco y recorrió las principales calles del centro paceño para posteriormente dirigirse a la Alcaldía de La Paz.

"La protesta ha sido convocada contra la elevación de impuesto a la propiedad de inmuebles, el excesivo costo de los ítemes en la elaboración carpetas, POAS vecinales, rechazo a la elevación de energía eléctrica y la anulación de cargo fijo por consumo y cargo por reconexión", explicó el Presidente de la Fejuve La Paz, Toribio Hinojosa.

La reacción de la población se originó tras conocer que a partir de noviembre la tarifa de energía eléctrica se incrementará en 4%, además que a diario los vecinos deben realizar largas filas para aprovisionarse de GLP.

Los marchistas además exigieron a las autoridades resolver a la brevedad posible la escasez de gas licuado de petróleo (GLP) y diseñar políticas integrales para el desarrollo y progreso del norte paceño.

En medio de petardos y consignas contra el alza de la energía eléctrica y los impuestos, los cientos de manifestantes rodearon las instalaciones del Gobierno Municipal de La Paz, y bloquearon la circulación del tráfico vehicular.

La movilización se extendió hasta primeras horas de la tarde mientras autoridades de la Alcaldía de La Paz se esforzaban por subrayar que la Alcaldía congeló los impuestos de bienes inmuebles en esta gestión por lo que no sufrieron incremento alguno.

"Uno de nuestros reclamos es por el cobro exagerado de los impuestos", señalaba uno de los manifestantes con su papeleta de pago en las manos.

Impuestos

Al respecto, el Jefe de Recaudaciones del Municipio paceño, Raúl Cortés, aseguró que el 95% del cobro realizado por bienes inmuebles es similar al de la pasada gestión.

"No creo que estén hablando de un incremento porque no ha habido tal incremento, tenemos una certificación inclusive del RUA que nos dice que el 95% de los inmuebles en La Paz han pagado lo mismo que el año pasado y un 5% ha pagado distinto porque ha habido rectificaciones de sus datos técnicos", explicó la autoridad.

Según Cortés el monto que los usuarios pagan por concepto de impuestos es proporcional a la base imponible o al valor catastral del inmueble. Por tanto, si este último cambia porque el material de vía ha cambiado, se construyó un piso más o tiene otra dimensión de terreno recién registrado, entonces también sufrirán modificaciones en el pago de impuestos.

UMSA declaró paro indefinido por coparticipación del IDH

La Paz, (Jatha)

• *Declaran paro*

La Universidad Mayor de San Andrés confirmó un paro de actividades indefinido a partir de hoy viernes en rechazo a la distribución equitativa de los recursos de coparticipación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) con la Universidad Pública de El Alto (UPEA). El gobierno les recuerda que tienen 10 días para ponerse de acuerdo.

El Consejo Universitario rechazó el DS 28421 que establece una distribución del 50 por ciento del IDH con la casa superior de estudios de El Alto, mientras el otro 50% quedará congelado en espera de una negociación.

La UMSA reclama el 100 por ciento de la asignación de estos recursos, por lo que estudiantes, administrativos y docentes declararon estado de emergencia.

Los estudiantes alteños anuncian toma de predios

La Paz, (Jatha)

Decenas estudiantes universitarios y postulantes a la Normal marcharon por segundo día consecutivo en las calles del centro paceño y anunciaron la toma de un predio en la ciudad de El Alto para el funcionamiento de un Instituto Normal Superior que cubra la demanda de la población alteña.

Durante una concentración a media cuadra del Ministerio de Educación los manifestantes dieron a conocer que en las próximas horas harán una toma simbólica de predios en predios de la urbe alteña donde pasaran clases; esto como una medida de presión más para que las autoridades de gobierno atiendan sus demandas.

La marcha que partió de la Ceja de la Ciudad de El Alto rumbo al Ministerio de Educación en la avenida Arce, tomó todo el centro paceño colapsando por unos momentos el tráfico vehicular.

Portando pasacalles, pancartas y en medio de estruendosos petardos, los manifestantes hicieron conocer su rechazo a la negativa de las autoridades de educación a crear esta casa de estudios.

16.500 niños se encuentran en centros estatales de acogida

Redacción JORNADA

• *Crisanto Melgar*

El Viceministro de la Juventud, Niñez y Tercera Edad, Crisanto Melgar, informó hoy que en los centros de acogida de todo el país hay 16.500 que fueron abandonados por sus padres o que se encuentran en estado de orfandad.

Melgar informó que cada año unos 2.500 niños, niñas y adolescentes quedan huérfanos a causa de las altas tasas de mortalidad materna.

Según Melgar, los menores de esos centros cuya condición es de orfandad total son sujetos a procesos de adopción nacional e internacional.

La adopción internacional, dijo, es una medida excepcional que procede en atención al interés superior del niño, niña o adolescente, siempre y cuando se hayan agotado todos los medios para proporcionarle un hogar sustituto en territorio nacional.

Elecciones al borde de abismo tras fracaso del Congreso

La decisión de los Diputados del Beni y Oruro de retirarse de la Cámara Baja, como lo hicieron en los pasados días los de Santa Cruz y Cochabamba, dejó al Parlamento casi sin opciones de aprobar una ley de redistribución de escaños

La Paz, Santa Cruz (EFE-Erbol)

La retirada de los Diputados de otros dos Departamentos de la Cámara Baja del Parlamento boliviano por diferencias acerca de una obligada redistribución de escaños puso hoy en duda la celebración de las elecciones el 4 de diciembre.

La decisión de los Diputados del Beni y Oruro de retirarse de la Cámara Baja, como lo hicieron en los pasados días los de Santa Cruz y Cochabamba, dejó al Parlamento casi sin opciones de aprobar una ley de redistribución de escaños para dar paso a las elecciones.

La Presidenta de la Cámara de Diputados, Norah Soruco, resolvió la suspensión de las sesiones hasta hoy viernes, cuando se cumple el plazo definitivo otorgado por la Corte Nacional Electoral para contar con un nuevo mapa de circunscripciones y poder iniciar el proceso de impresión de papeletas.

La reasignación de las diputaciones por razones demográficas fue ordenada el pasado 22 de septiembre por el Tribunal Constitucional y desde entonces hay un enfrentamiento entre los Departamentos de Santa Cruz y Cochabamba, que piden aumentar su representación, y los de Potosí, Oruro y La Paz, que no aceptan una reducción.

Beni declaró ayer su solidaridad con Santa Cruz y Cochabamba y decidió no asistir a las sesiones del Congreso si los debates continúan sin esas dos regiones "a las que no quiere clavar un puñal en la espalda", dijo el diputado Moisés Shiriqui.

Aunque el Congreso se reunirá hoy viernes otra vez, la atención se centra ahora en el Presidente Eduardo Rodríguez, cuyo proyecto de ley para solucionar el problema no fue considerado por los Diputados como él esperaba.

Versiones del Ejecutivo han apuntado la posibilidad de que el mandatario emita en las próximas horas un Decreto Supremo para fijar el mapa electoral y asegurar la votación de diciembre, ante la inminencia del plazo fatal comunicado por la Corte Electoral.

El gobernante propuso asignar dos Diputados más a Santa Cruz a costa de disminuir uno a Oruro y otro Potosí, y mantener la representación de La Paz y Cochabamba, pero la propuesta ni siquiera fue tratada en el Congreso.

Tras la renuncia de Carlos Mesa en medio de protestas sociales, Rodríguez fue elegido Presidente transitorio el pasado 9 de junio para convocar a elecciones generales y debe entregar el mando a su sucesor el 22 de enero.

El Presidente ha advertido que si se aplazan los comicios, puede producirse un vacío de poder porque su mandato después de esa fecha sería inconstitucional.

Foto: JATHA

Declararon cuarto intermedio hasta las 09:30 horas de hoy viernes bajo el argumento de la búsqueda de consenso regional.

Los líderes regionales de Santa Cruz, que reclaman la asignación de cuatro escaños para esa región, están a la espera de conocer la decisión final del Congreso o del Ejecutivo sobre el tema, antes de evaluar una respuesta en un cabildo ciudadano.

"Separatistas" desatan polémica

La consigna de "4 escaños o nada" tras la que se atrincheraron congresales y cívicos cruceños dio pie a diversas posturas dentro del Departamento. Las organizaciones cruceñas, agitadas tras un manto de indiferencia del grueso de la población, propusieron desde "independencia" hasta un fraccionamiento del propio Departamento. El espectro de reacciones atenuó las "duras medidas" anunciadas por el Comité Pro Santa Cruz, eje de la protesta regional, que anoche sólo lanzó la amenaza de un cabildo abierto.

En horas previas una ola de rumores advertía con renuncias de Ministros, candidatos de los principales frentes así como desacato impositivo y protestas masivas. Las amenazas derivaron en que grupos de jovenzuelos de los barrios residenciales salgan a pedir apoyos para un referéndum separatista. Dicha posición fue además avalada por la Diputada emenerista Helen Hayes. Sin embargo no tardaron en llegar cuestionamientos de grupos intelectuales, organizaciones sociales, medios de comunicación y críticas desde las provincias.

En ese ámbito en las provincias del Chaco dirigentes indígenas y vecinales acusaron a los cívicos cruceños de actuar de manera inconsulta. Asimismo repusieron la demanda de la creación de un nuevo Departamento. "Los cruceños piensan como grupo de élite, quieren imponer sus ideas ¿Cuándo fuimos consultados los de la provincia Cordillera?", cuestionó el dirigente de la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), Pablo Castillo.

Por su parte el Presidente del Comité Cívico de Camiri Marcelo Arancibia señaló que "toda definición debería ser consultada previamente hacia una iniciativa ciudadana con organizaciones sociales y grupos indígenas. Lo que recibimos son posiciones que nos señalan que luego van a coartar nuestras expresiones", explicó. El dirigente vecinal Jesús Castillo señaló que todo cambio deberá tratarse en la Asamblea Constituyente", incluida la posibilidad de crear el décimo Departamento.

Mientras en el norte del Departamento en la ciudad de Yapacaní, las posturas fueron dispersas. José Medina, dirigente de los residentes cochabambinos, manifestó su respaldo a la demanda de los cuatro escaños. "Vivo hace 30 años acá como muchos paceños, orureños y potosinos y considero que la demanda es justa", advirtió. Por su parte el dirigente de los colonizadores Isidoro Quispe advirtió que "los escaños no van a traer soluciones y lo que tiene que haber sí o sí es elecciones". Juan Carlos Vargas, dirigente de los colonizadores de la provincia Ichilo se pronunció de manera similar y anunció la posibilidad de que se organicen movilizaciones para presionar por la realización de los comicios.

En San Ignacio de Velasco, los dirigentes cívicos y vecinales respaldaron la demanda de los 4 escaños, pero más de uno rechazó las ideas secesionistas. "Somos bolivianos con orgullo y con todo corazón, no puede mezclarse una cosa con otra", explicó José Suárez.

Alteños advierten que se quiere quitar 2 escaños a La Paz, uno a Oruro, uno a Potosí

Redacción JORNADA-Jatha

En el tema de los escaños parlamentarios los cruceños tenían como objetivo afectar a La Paz, a la fecha habrían decidido obtener 3 escaños, provenientes 2 de La Paz y 1 de Oruro. Cochabamba 1 escaño proveniente de Potosí.

La Central Obrera Regional de El Alto, cuyos ejecutivos principales son Edgar Patana y Luis Valencia, advierte a los paceños que los cruceños pretenden quitar 2 escaños a La Paz y 1 a Oruro para contar con 3 escaños más, mientras que Cochabamba intenta quitar 1 a Potosí.

En documento dirigido a los Presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados manifiestan que no permitirán que se pretenda afectar al Departamento de La paz y que en su caso habrán movilizaciones por cuanto consideran que el tema debe ser tratado en la Asamblea Constituyente. Por su parte la Federación de Juntas Vecinales de La paz que preside Lola Patzi, expresan que en forma conjunta con los Comités interprovinciales del Departamento ingresarán en medidas de presión si los cruceños, en un "ardid y patraña planificado con sectores contrarios a la democracia pretenden arrebatar a La Paz algún escaño".

Cochabamba pactaría con cruceños

El conflicto de los escaños parlamentarios divide al Comité Cívico de Cochabamba y a la Brigada Parlamentaria que están en desacuerdo ante la posible alianza con los representantes cruceños.

La Asamblea de la Cochabambinidad convocada por la dirigencia cívica y los parlamentarios de este Departamento fracasó y el encuentro se redujo a una reunión reservada que contó sólo con la presencia de algunos Diputados, dirigentes interinos y unos pocos empresarios.

En ese marco, el Presidente interino del Comité Cívico de Cochabamba, Humberto Vargas, afirmó que pese a participar en el encuentro no se firmó ningún documento de convenio como se tenía previsto en un inicio.

En la reunión reservada, donde no tuvieron acceso los medios de comunicación, se tocó el tema de la alianza con la dirigencia cruceña y el rotundo rechazo a la propuesta lanzada el miércoles por los notables para reformular el Código Electoral y también la emitida por el Presidente de la República.

Un absurdo al margen de las Leyes propuesta de Luis Ossio

"La propuesta emitida por Luis Ossio (potosino) y otras personas en La Paz, ha sido rechazada por considerarla que está al margen de las leyes vigentes porque sólo vela el interés de una sola región", manifestó el dirigente cívico interino.

Señaló que mantendrán un contacto permanente con los cívicos cruceños y la Brigada parlamentaria de ese Departamento.

"Se mantiene la vigilancia del proceso democrático y vamos a estar atentos a cualquier actitud que vayan a tomar las otras regiones. En este sentido hemos decidido continuar con la capacidad de diálogo y vamos a mantener un contacto permanente con Santa Cruz", afirmó.

De acuerdo al representante, en el marco de la alianza con los cruceños se elaborará en el menor tiempo posible una propuesta conjunta de consenso basada en las normas actuales y la Constitución Política del Estado (CPE).

Rechazan alianza con cruceños

Sin embargo, el Presidente de la Brigada parlamentaria de Cochabamba, Néstor Bravo, manifestó su rotundo desacuerdo en realizar una alianza con los representantes cruceños y respaldar su propuesta con relación a los escaños parlamentarios. Como piden los cívicos y empresarios de este Departamento.

"Lo que Santa cruz está buscando con su postura es inviabilizar las elecciones nacionales con lo cual personalmente no estoy de acuerdo. Esa medida la podríamos haber tomado cuando salió la resolución del Tribunal Constitucional, pero aliarnos a estas alturas es inviabilizar las elecciones generales, El 4-2 (escaños parlamentarios) no es posible, no va", aseveró el congresista.

Por otra parte, Néstor Bravo, denunció que los cívicos y empresarios que conformaron un bloque pretende realizar una alianza con la "media luna" para desestabilizar las elecciones nacionales del 4 de diciembre.

Acudirán a Rodríguez por negativa del Ejército a declarar por "octubre negro"

Sucre, (Jatha)

La Fiscalía General de la República acudirá al Presidente Eduardo Rodríguez para expresarle su preocupación por la falta de voluntad de las Fuerzas Armadas para prestar declaración en el juicio de responsabilidades por el caso «octubre negro».

En un intento más por contar con la información de las autoridades castrenses, ese órgano de justicia acudirá al Capitán General de las Fuerzas Armadas para que interceda en la rígida postura del Ejército.

El Ministerio Público califica esa actitud como dilatoria y anunció que de persistir esta negativa de declarar por los luctuosos hechos de octubre de 2003 se pondría en riesgo la investigación objetiva y completa de este caso.

La airada reacción surgió luego de que el pasado martes, las Fuerzas Armadas presentaran a la Sala Penal Primera de la Corte Suprema una nueva impugnación negándose a prestar declaraciones testificales una vez que la Fiscalía envió la convocatoria al Comandante de la institución castrense, Marco Antonio Justiniano.

APREHENSIÓN

Las autoridades judiciales no descartan tramitar el mandamiento de aprehensión en contra de la autoridad castrense que se niegue a prestar declaraciones una vez levantado el secreto militar.

Uno de los Fiscales a cargo de la investigación, Milton Mendoza, denunció que pese a los esfuerzos de la Fiscalía General de esclarecer los hechos de septiembre y octubre de 2003, lo que más se acumula en los últimos meses son las dificultades, entre ellas el nuevo incidente presentado por los militares para evitar someterse al proceso de investigación que lleva adelante el Ministerio Público y no prestar declaración pese al levantamiento del secreto militar.

Los jefes militares, tampoco quieren entregar la información complementaria requerida por la Fiscalía, argumentando a través de un memorial presentado el mismo martes, haber cumplido con toda la documentación exigida por la institución investigadora.

El pasado martes, arribó a Sucre el asesor legal de las FF.AA., Gonzalo Valenzuela, para presentar un memorial en la Fiscalía General donde señala que ya se entregó absolutamente toda la información solicitada por los fiscales respecto a los hechos de «octubre negro». Aquel mismo día, presentó una nueva impugnación en la Sala Penal Primera rechazando la convocatoria a declarar en el Ministerio Público.

RESPUESTA

La Fiscalía responderá al nuevo incidente inmediatamente sea notificada por la Sala Penal Primera; sin embargo, considera que los incidentes presentados hasta la fecha son dilatorios y solamente reflejan la voluntad de no someterse al proceso de investigación.

«No se puede pasar de alto los testimonios de quienes fueron protagonistas de los hechos de octubre y la Fiscalía no desistirá en lograr el testimonio de los jefes militares y recibir información escrita que cursan en sus registros y archivos», dijo de forma categórica el fiscal Milton Mendoza.

Según el representante del Ministerio Público, el levantamiento del secreto militar le da facultad al Ministerio Público de obtener información que estaba clasificada, secreta o reservada.

Según la autoridad judicial, ese es el contenido esencial del Auto Supremo, y la Fiscalía pretende obtener información a través de dos fuentes: la declaración testifical y el requerimiento expreso para lograr la documentación necesaria.

Jefes policiales declaran en la Fiscalía por el atraco a la remesa de La Solución

La Paz, (Jatha)

El Ministerio Público comenzó a tomar declaraciones informativas a jefes policiales que estaban vinculados a los informes de Inteligencia que alertaban sobre el atraco a la empresa minera La Solución.

El Fiscal adscrito al caso, Félix Peralta, informó que las autoridades que prestaron sus declaraciones fueron el ex jefe de Inteligencia, Juan Carlos Za y el jefe de Homicidios, Walter Paco.

Sin embargo, el Fiscal no quiso adelantar sobre la información de los efectivos. «Guardamos en reserva la información por una cuestión de estrategia», afirmó Peralta.

En ese sentido dijo que continuarán declarando otros jefes de la institución verde olivo, para el próximo lunes se tiene prevista la declaración del mayor, Enrique Alemán, ex funcionario de Inteligencia.

También deben prestar declaraciones, el ex Director Nacional de la Policía Técnica Judicial (PTJ), coronel Rolando Fernández; el ex subdirector de la PTJ, coronel Manuel Saavedra y el ex director Departamental de Inteligencia, coronel Edgar Oblitas.

El Ministerio Público considera que las autoridades policíales tenían algún reporte de Inteligencia que alertaban de ese asalto.

De acuerdo a la reconstrucción del hecho, se determinó que los delincuentes planificaron con antelación y cautela el atraco. Se trata de organización criminal que planificó «perimetralmente» todos sus movimientos para cumplir con su cometido y llevarse los más de 150.000 bolivianos que estaban destinados al pago de aguinaldo de los trabajadores de esa empresa, dijo Peralta.

Al momento el ex policía Jaime Alarcón, Freddy Mamani Gutiérrez, Germán Mamani y Vicente Calisaya Cusi están recluidos preventivamente en la cárcel de Chonchocoro de La Paz y por lo menos se debe atrapar a uno más para dar con todos los miembros de la banda, de la cual se dijo que incluso tendría vinculación con grupos subversivos.

Se inauguró en Sucre el Cuarto Curso de Formación Inicial para Jueces de Instrucción

Sucre, (JORNADA)

"Uno de los pilares esenciales de la transformación del Poder Judicial, radica en la atención a los recursos humanos que administran justicia en el territorio nacional", subrayó el Consejero y Presidente del Directorio del Instituto de la Judicatura, Dr. Rodolfo Mérida Rendón, durante la ceremonia de inauguración del Cuarto Curso de Formación Inicial para Jueces de Instrucción, acto que contó con la participación de las principales autoridades del Poder Judicial.

Foto: JORNADA

Uno de los pilares esenciales de la transformación del Poder Judicial, radica en la atención a los recursos humanos que administran justicia sostuvo Mérida.

En atención a esa premisa fue que el Consejo de la Judicatura y el Poder Judicial crearon el Instituto de la Judicatura que ya promocionó a tres contingentes de Jueces de Instrucción, abogados que en su totalidad se incorporaron a la Carrera Judicial, al igual que deberán hacerlo los estudiantes que este jueves iniciaron formalmente sus estudios en la escuela judicial, remarcó.

«A partir de este Cuarto Curso que hoy (ayer) inauguramos, estamos dándole un nuevo enfoque y visión a la formación inicial que, precisamente, radica en la preocupación e incidencia de formar Jueces integrales con amplio perfil profesional, creyendo siempre que la función judicial es un privilegio y un apostolado, en suma que no cualquier Abogado puede ser Juez», añadió el Consejero Mérida al señalar que la experiencia jugó un rol preponderante en el diseño del evento.

"Bolivia y el Poder Judicial, hoy más que nunca precisan de verdaderos Jueces probos e independientes, con altos valores éticos, verdaderos apóstoles de la justicia que combatan día a día la corrupción y la retardación", indicó.

Por su parte, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Dr. Héctor Sandoval Parada, señaló que los participantes lograrán un importante nivel de capacitación que, en el futuro, garantizará una mejor administración de justicia.

Destacó que el Instituto de la Judicatura llenó un vacío que «desde hace mucho tiempo demandaba con urgencia la sociedad boliviana», lo que queda demostrado con los tres cursos que llevó adelante anteriormente creando una importante base de recursos humanos.

COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La coordinadora del Programa Justicia de AECI, María Belén Pascual de la Parte, señaló que el Poder Judicial de Bolivia y la cooperación internacional apostaron por la Carrera Judicial como uno de los elementos claves para la fundamentación del Estado de Derecho.

EDICTO

EL DOCTOR MANUEL RIGOBERTO PAREDES ENCINAS.- JUEZ DECIMO SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL. LA PAZ - BOLIVIA.- HACE SABER: Que, por el presente Edicto cita, llama y emplaza a FRANCISCA ORTIZ VDA. DE SARDON, para que por si o mediante apoderado asuman defensa dentro del proceso civil ordinario, seguido por Francisca Renny Posada Vda. de Vásquez, contra Francisca Ortiz Vda. de Sardon, sobre Usucapión, cuyo tenor es como a continuación sigue: MEMORIAL DE LA DEMANDA CURSANTE A FOJAS DIECINUEVE – DIECINUEVE VUELTA DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- En la vía ordinaria demanda usucapión.- OTROSIES.- FRANCISCA RENNY POSADA VDA. DE VASQUEZ, mayor de edad, hábil por derecho, vecina de esta ciudad, con domicilio en la calle M.Alborta No. 100, con CI. No. 2307176 L.P., ante su autoridad con el debido respeto, dice: Sr. Juez, juntamente con mi esposo fallecido WILLIAMS VASQUEZ QUEZADA, según la copia de la minuta y contra documento respectivo de fecha 20 de julio de 1989 hemos adquirido el bien inmueble ubicado en la región de Jucumarini, lugar denominado "Pucara Cuchu" YLLO Collana de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, con una superficie de 100 M2. actualmente calle M. Alborta No. 100 de la zona de Tembladerani de esta ciudad, de su anterior propietaria la Sra. FRANCISCA ORTIZ VDA. DE SARDON, quién como vendedora de buena fe nos ha entregado su titulo de propiedad debidamente inscrito en Derechos Reales bajo la partida No. 01033216 de 5 de mayo de 1988, registrado en Catastro Urbano con el Código Catastral No. 31-91-30, lamentablemente, en ese entonces debido a la falta de recursos económicos no he saneado de inmediato mi documentación y para el colmo de los males lo he perdido la minuta y contra documento original, y cuando quería sanear mi derecho de propiedad para firmar una nueva minuta con mi vendedora resulta que ya no la he encontrado, desconociendo su domicilio hasta la fecha. Ahora desde el momento de la compra he poseído el referido bien inmueble en forma libre, continúa y pacífica hasta el presente o sea por mas de 10 años sin que nadie me haya perturbado en mi posesión y de esta manera se ha operado la usucapión a mi favor conforme a lo previsto en el Art. 138 del Cdgo. Civil. Asimismo, hago presente que tengo, pagado mis impuestos a esa propiedad y de esta forma cumplido mi obligación tributaria.- Por lo expuesto, la prueba documental preconstituida que acompaño y al amparo del Art. 138 del Cdgo. Civil, en la vía ordinaria de hecho demando la usucapión del inmueble de 100 M2. ubicada en la antigua región denominado Jucumarini, lugar denominado "Pucara Cuchu", Ayllo Collana, parroquia de San Pedro; actualmente calle M. Alborta No. 100, zona de Tembladerani de esta ciudad, solicitando a su autoridad previos los trámites de rigor se sirva dictar sentencia declarando PROBADA la demanda declarando mi derecho de propiedad sobre el citado inmueble y disponiendo la inscripción respectiva en Derechos Reales de esta ciudad conforme a ley. La presente demanda la dirijo contra mi vendedora la Sra. FRANCISCA ORTIZ VDA. DE SARDON, mayor de edad, hábil por derecho, CUYO DOMICILIO ACTUALMENTE IGNORO, por ello es que al amparo del Art. 124 I. Del Cdgo. de Pdto. Civil, solicito se sirva disponer la citación mediante edictos y sea conforme a ley. OTROSI.- El Abogado que suscribe a los efectos de honorarios profesionales hace presente que se atiene al Arancel del I. Colegio de Abogados conforme al Art. 75 de la Ley de la Abogacía. MAS OTROSÍ.- Providencias la calle Yanacocha No. 448, 3er. Piso, Of. 48 (edificio Terrazas). Justicia, etc.- La Paz, 18 de junio de 2.005.- FIRMA Y SELLO: Dr. Juan Sirpa C.- ABOGADO. FIRMA: llegible.- AUTO CURSANTE A FOJAS VEINTE DE OBRADOS. A, 20 de Julio de 2005.- VISTOS: Se admite la demanda en cuanto hubiere lugar en derecho para ser tramitada conforme las normas establecidas en el Art. 327 y siguientes del Cód. de Pdto. Civil. Traslado a FRANCISCA ORTIZ VDA. DE SARDON, para que responda en el plazo establecido por ley, a cuyo efecto la actora deberá prestar el correspondiente juramento de desconocimiento de domicilio, a efectos de su citación mediante edictos, de conformidad a lo establecido por el Art. 124 del Cód. de Pdto. Civil.- AL OTROSI.- Se tendrá presente oportunamente. AL MAS OTROSI.- Por señalado.- Asimismo, adjúntese a sus antecedentes los documentos que se acompañan, sea con noticia contraria.- FIRMA Y SELLO: Dr. Ml. Rigoberto Paredes Encinas. JUEZ 12° DE PARTIDO EN LO CIVIL.- FIRMA Y SELLO: Ante mí: Mauricio Martínez Camacho.- Secretario - Abogado del Juzgado 12avo. de Partido en lo Civil y Comercial.- La Paz – Bolivia.- ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CINCO AÑOS.- Firmado: C. Grisel Guzmán Ortiz.- Secretaria – Abogada.- Juzgado 12avo. de Partido en lo Civil y Comercial.- La Paz – Bolivia.- F/ 017250

Oriente Petrolero acaricia la clasificación

Santa Cruz, (Jatha)

Oriente Petrolero quedó perfilado en una envidiable posición para alternar en el hexagonal final del torneo Apertura, tras superar la noche de ayer jueves por un apretado 2-1 a Unión Central, en partido que completó la novena fecha del torneo Apertura.

Richard Uriona, de tiro libre, a los 41 minutos anotó el 1-0. Luego vino el empate, mediante Mauro Moraga a los 43 y sobre el minuto 52, Juan Carlos Arce, depositó el balón al fondo del arco, con un espectacular cabezazo, para el definitivo 2-1.

Apelando al juego fuerte, los dueños de casa lograron frenar a sus huéspedes en el terreno de juego. El árbitro Johnny Colque, se mostró demasiado contemplativo y dejó pasar muchas acciones, que podían causar lesiones a los protagonistas.

El desorden superó a Oriente Petrolero, en sus propósitos de inclinar la balanza a su favor. La subestimación no estuvo ausente, por las jugadas aisladas de Juan Carlos Arce, que tuvo muy poca conexión con Carlos Villagra.

Sin embargo, a los 3 minutos, un remate potentísimo ejecutado por Oscar Espínola, se estrelló en el vértice superior derecho del arco defendido por el juvenil Pablo Padilla y en otra acción parecida, otro remate del «conejo» dejó perforado la red del arco.

Unión Central, que tiene la costumbre de jugar libre de presiones fuera de casa, repitió esa receta al plantarse firme en la defensa, para salir paulatinamente con contragolpes, mediante Mauro Moraga, que resultó ser el hombre más peligroso.

Un tiro libre, ejecutado por Richard Uriona, en el minuto 41, inauguró el marcador a favor de Oriente Petrolero. El tanto puso justicia a lo que se vio en el terreno de juego. Pero 2 minutos después, Mauro Moraga, en otra acción personal, en dos tiempos, logró superar la resistencia de Michael Etulaín.

El primer tiempo, se jugó a todo vapor, aunque con bastante desorden táctico y terminó con un empate 1-1. Los técnicos Fernando Salinas y Luis Galarza, se retiraron con preocupación al descanso, para replantear las cosas en el descanso.

Apenas iniciadas las acciones en el periodo final, el dueño de casa se volcó decidido a buscar la diferencia. El 2-1, se presentó con un espectacular gol de cabeza, concretado por Juan Carlos Arce, a los 52 minutos, después de recibir un centro precioso de Murilho Cazagrande.

El próximo domingo en la sede de gobierno, La Paz FC y Oriente Petrolero, definirán la clasificación en un prometedor juego que arrancará a las 15:30 horas, con el control del árbitro Wilson Aliaga.

Bolívar clasificado al hexagonal, vive profunda crisis económica

Los integrantes del club se encuentran muy molestos por la falta de cancelación de los sueldos que se les adeuda ya cinco meses, Limberg Gutiérrez y Julio César Ferreira decicieron no entrenar.

La Paz, (Jatha)

El renombrado club Bolívar, vive uno de sus peores momentos en su largo y exitoso historial deportivo, a causa de la crisis económica que hasta la fecha, ni el directorio, menos sus socios pudieron controlar.

Después de ganar 3-1 a La Paz FC, la noche del miércoles en el estadio «Hernando Siles», vuela por los aires como una nave que perdió contacto con la torre de control, por la desaparición de sus dirigentes para responder a los planteamientos económicos de los futbolistas.

«Esto no puede continuar así», respondió categóricamente a los periodistas el director técnico Víctor Barrientos, que desde su asunción a los mandos técnicos de la institución, fue el centro conciliador principal entre el equipo y los dirigentes.

Desafortunadamente los ingresos bajaron considerablemente, por las bajas asistencias del público a los partidos que jugó el equipo en sus últimas presentaciones y en la mayoría de ellas, las recaudaciones arrojaron déficits.

Los futbolistas aguardaron pacientes durante varios meses el pago de sus sueldos, pero la situación llegó a extremos este jueves, cuando varios de ellos como Limberg Gutiérrez y Julio César Ferreira, decidieron alejarse de los entrenamientos.

El primero, tuvo actuaciones intermitentes vistiendo la casaca celeste. Claro que cuando le tocó jugar, aportó con goles, para los triunfos que lo mantienen invicto a la divisa celeste en la Serie B, del torneo Apertura y tiene garantizada su plaza en el hexagonal final.

Sin precisar montos, los futbolistas consideran que las deudas son altas y el directorio hizo saber días atrás, de que los compromisos resultan impagables, pero tampoco dieron una fórmula para solucionar tan delicada situación.

Ni la noticia de su proclamación como campeón del torneo Adecuación logró tranquilizar a los futbolistas que reclaman con absoluta justicia los dineros que les corresponden por el trabajo que realizaron al servicio de la institución.

Nadie sabe por el momento lo que puede pasar en cuestión de horas. Lo único seguro es que Bolívar debe presentarse el próximo domingo en la Villa Imperial, para cumplir su compromiso ante Real Potosí, aunque en un partido sin trascendencia, para los locales.

Baldivieso y Zenteno potenciarán a Wilstermann ante San José

Cochabamba, (Jatha)

• *Vuelta de Baldivieso*

Los retornos de Julio César Baldivieso y Edward Zenteno, cargaron de ánimo y energía al equipo «rojo» de Wilstermann, que esté domingo tendrá un partido de «vida o muerte» frente a San José, en el estadio «Félix Capriles».

Ambas experimentadas figuras perdieron la calma en el clásico cochabambino y salieron expulsado, pero el retornó al equipo titular asegura un espectáculo de alto nivel, tomando en cuenta el empate sin goles, conseguida frente a Destroyers la noche del miércoles, en Santa Cruz.

«El empate es valioso y nos mantiene en carrera hacia el hexagonal final. Baldivieso y Zenteno serán las variantes para frenar a San José, que también vendrá por la victoria», manifestó el director técnico «rojo» Norberto Kekes.

Seis binomios bolivianos en concurso hípico internacional

La Paz, (Jatha)

La Federación Boliviana de Deportes Ecuestres acreditó a los jinetes Orlando Rodríguez, Adriana Gumucio, José Luis Bedoya, Ricardo Peña, Eduardo Bedoya y Federico Zuazo para alternar en el concurso internacional de saltos que se disputará este fin de semana, en Santiago de Chile.

El certamen, denominado como «Campeonato Americano de Saltos» contará con la actuación de representantes de 27 países menciona un informe oficial y entre los representantes bolivianos estarán María Luisa Doria Medina y Adolfo Palma, como jurados.

La delegación también transportará algunos caballos como «Sarita», «Lady di», «Trivitano» y «Rex Freire».

Por los antecedentes que brindaron los organizadores del evento, se sabe que será de un nivel técnico elevado, porque competirán figuras con experiencia mundial y algunos que se proyectan de cara a los Juegos Olímpicos Pekín 2008.

Paceñas definen equipo para torneo nacional femenino de fútbol

La Paz, (Jatha)

• *Futbol femenino*

Las dos semanas que restan para el inicio del torneo nacional femenino de fútbol sub-19, le permitirán al director técnico de la selección de La Paz, Jaime Barrientos, formar un equipo competitivo para el certamen que se desarrollará del 12 al 19 de noviembre, en Sucre.

La presencia de las experimentadas, Mery Salazar, Luzdana Rivera, Cruzcaya Colque y Esther Mayta, hacen pensar que La Paz presentará un equipo distinto a sus presentaciones pasadas en los torneos nacionales.

El técnico dijo que tiene previsto varios partidos de entrenamientos, incluso frente a equipo masculinos, antes de definir la nómina de las 18 jugadoras, que viajarán hasta la capital de la República.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

LO SIMBOLIZAN CINCO CUERPOS COLGANTES

Metamorfosis del Pensamiento

La "Metamorfosis del Pensamiento" se traduce como una hibernación o adormecimiento de los criterios individuales por los colectivos, que esperan el momento para despertar hacia un cambio de fondo.

Fotos: OMC

La instalación se encuentra en los postes de la Avenida del Ejército.

La Paz, (OMC)

Miradas de asombro y en muchos casos temor, observan los cinco cuerpos colgados en bolsas plásticas, en las inmediaciones de la Avenida del Ejército (Parque Urbano Central) que forman parte de la instalación artística de la ceramista paceña, Raquel Verástegui, denominada "Metamorfosis del Pensamiento". Esta sugestiva propuesta planteada dentro de la Bienal Internacional de Arte SIART 2005, pretende reflexionar sobre el adormecimiento del pensamiento colectivo y su proceso de cambio y transformación social.

Para la autora, Raquel Verástegui, la obra está inspirada en los hechos y la realidad coyuntural, no solamente en Bolivia sino en toda América Latina, que muestra a los países que lo conforman como fábricas de obreros descriteriados, con pensamiento uniforme y con una actitud inconscientemente colectiva que facilita su sometimiento.

La "Metamorfosis del Pensamiento" se traduce como una hibernación o adormecimiento de los criterios individuales por los colectivos, que esperan el momento para despertar hacia un cambio de fondo. Es por esta razón, que las obras muestran cuerpos humanos (imitaciones) colgadas en bolsas plásticas, simbolizando capullos en los que el cuerpo adormecido recupera fortaleza para brotar con decisión hacia la luz.

Con estas razones se intenta sacudir ese inconsciente para que la población recurra a su memoria colectiva y pueda completar esa etapa de metamorfosis hacia una nueva estructura. Para la instalación de los cinco elementos que conforman la muestra, la autora, ha utilizado varias técnicas y materiales como: las resinas plásticas, telas, nylon, alambres y pinturas.

Por otra parte, la instalación en los postes de la Av. del Ejército, responde a un simbolismo metafórico que intenta describir el anhelo de la sociedad adormecida por alcanzar la luz (esperanza, cambio, mejoras, etc). La propuesta conceptual es parte de las exhibiciones en espacios abiertos "Latidos Urbanos" que tiene la finalidad de llevar el arte contemporáneo a las calles para socializarlo creando de esta manera discusiones y reflexiones en el ciudadano de a pie.

La autora

María Raquel Verástegui Pariamo, nació en La Paz en agosto de 1977, es egresada de la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles". Desde 1997 ha participado de varias exposiciones, individuales y colectivas, en el Departamento obteniendo premios y distinciones importantes sobre escultura y pintura, entre los que podemos mencionar: Primer premio Concurso de Pintura Club de Profesionales de la A.C.F. en La Paz ((1995); primer premio Concurso de Proyectos Escultóricos "La Cruz Andina" (2004) y el premio Huáscar Cajías, en la categoría Arte y Cultura (2004).

GENTE

Brooke Shields espera un segundo hijo

Los Angeles, (EFE)

La actriz estadounidense Brooke Shields espera un segundo hijo de su matrimonio con el guionista de televisión Chris Henchy, confirmó su agente.

La estrella de 40 años, que estuvo casada con el tenista Andre Agassi, dará a luz en la primavera del próximo año, señaló la agente.

Shields, quien escribió un libro sobre la depresión que sufrió tras su primer parto en 2003, llegó al estrellato de Hollywood en 1978 tras interpretar el papel de una niña prostituta en la película "Pretty Baby". Posteriormente protagonizó el papel principal en la serie de televisión "Suddenly Susan".

MÚSICA

Drexler: "Mi música no tiene mensaje, no me gusta dar consejos"

Santander (España), (EFE)

El cantautor uruguayo Jorge Drexler aseguró que su música "no tiene mensaje" porque ni le gusta dar consejos ni recibirlos y huye de tratar al público de "modo paternalista".

"Lo que hago es contar mi experiencia en primera persona y, a veces no y a veces sí, tienes la suerte de que se identifiquen con lo que dices y tomen las canciones como propias", dijo Drexler.

Drexler ha grabado siete discos en solitario, pero le sigue gustando escribir canciones para otros porque, indicó, "aburre un poco ser siempre el centro de tu proyecto".

GENTE

Kate Moss abandona la clínica de rehabilitación antidroga

Londres, (EFE)

La modelo británica Kate Moss ha abandonado la clínica de rehabilitación estadounidense en la que ingresó tras el escándalo de las fotos en las que aparecía esnifando cocaína.

La estrella de las pasarelas, de 31 años, salió de la Clínica Meadows de Arizona a comienzos de esta semana, después de someterse a una terapia.

"Kate tiene un ánimo excelente y está deseando volver al trabajo", dijo su portavoz, al subrayar que la modelo quiere "dar las gracias a todo el mundo por sus mensajes de apoyo, ya que han desempeñado un papel importante para ayudarle".